

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**13206** *ANKARA CITY TRES, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*NORTH SPAIN CORPORATE, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la entidad Ankara City Tres, S.L. celebrada el día 11 de Diciembre de 2.014, aprobó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la entidad Ankara City Tres, S.L., de la compañía North Spain Corporate, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de la fusión, y el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a dicha fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 12 de diciembre de 2014.- El Administrador Único.

ID: A140063415-1